

Bases de la promoción

#VueltaAlcoleDKV

DKV Integral

2 meses gratis + Regalo seguro (sólo 25 primeras pólizas)



1. Compañía organizadora

Esta promoción está organizada por DKV SEGUROS S.A.E, con domicilio social en Zaragoza, Avda. María Zambrano, número 31 y C.I.F. A-50004209, organiza la siguiente promoción consistente en 2 meses gratis en la contratación de una nueva póliza del producto DKV Integral Individual (todas las modalidades) dentro del periodo de la promoción, así como un regalo seguro a los 25 primeras pólizas formalizadas dadas en esta promoción.

2. Fechas de comienzo y terminación

La fecha de inicio de la Promoción será del 9 al 15 de septiembre (ambas inclusive), siendo el ámbito de aplicación dentro del territorio nacional.

3. Producto

Esta promoción especial va dirigida a la contratación de nuevas pólizas del producto DKV Integral Individual (en cualquiera de sus modalidades). El aspecto más destacado es que los clientes que contraten una póliza en promoción dentro de esta campaña lo harán con:

- Un precio más reducido (descuento) en el momento de contratar (20%) y seguirán beneficiándose de los descuentos hasta el año 2022.
- Un regalo seguro (TARJETA AMAZON de 50 Eur.) al tomador/titular de las primeras 25 pólizas contratadas durante el período de campaña.

4. Aplicación del descuento y prima del seguro

Se establecerán descuentos (sobre la Prima Neta de la póliza) con el siguiente criterio para las provincias: Málaga, Tenerife, Las Palmas, Zaragoza, Soria, Huesca, Teruel y Alicante.

- Año 2019: 36% dto. sobre tarifa en vigor.
- Año 2020: 30% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad.
- Año 2021: 24% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad.
- Año 2022: 18% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad
- Año 2021: 12% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad.
- Año 2022: 6% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad

Para el resto de las provincias se establecerán los siguientes descuentos:

- Año 2019: 20% dto. sobre tarifa en vigor.
- Año 2020: 15% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad.
- Año 2021: 10% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad.
- Año 2022: 5% dto. sobre tarifa en vigor en dicha anualidad

Esta campaña es también compatible (acumulable) con los descuentos por número de personas en póliza (7% de descuento para 4 asegurados y 12% para 5 o más asegurados) mientras continúe en vigor dicha política de contratación.

Todas las modificaciones/suplementos realizados en pólizas de esta campaña -con duración hasta el año 2022 (inclusive)-, tendrán sus descuentos correspondientes.

Se aplicarán los ajustes (alza o baja) de la prima del seguro, conforme a los criterios técnico-actuariales de renovación anual del contrato, igualmente a 31 de diciembre de cada año, sin perjuicio de la aplicación del descuento que proceda en cada anualidad.

No se considerará producto en promoción:

- Aquellas nuevas pólizas que provengan de otras pólizas (mismo producto/ramo 000).
- Clientes que fueran ya asegurados durante el periodo de esta promoción o seis meses antes.
- Clientes que cambien de producto (otro ramo) y el importe (prima total anual) sea inferior a la del nuevo seguro.

Esta campaña está sujeta a la misma normativa de contratación del producto en periodo ordinario

5. Mecánica de la promoción/regalo y requisitos de participación

La mecánica de la Promoción sigue los pasos descritos a continuación:

DKV SEGUROS S.A.E comunicará la promoción a través de diferentes canales online (web, blog, redes sociales, etc.)

Los usuarios que deseen participar en la promoción tendrán que formalizar una nueva póliza EXCLUSIVAMENTE a través de la web corporativa www.dkvseguros.es, aceptando las presentes Bases Legales.

A las primeras 25 pólizas formalizadas y que cumplan con las bases de esta promoción, se le enviará (al mail del tomador) el código de **tarjeta de regalo AMAZON**.

La promoción es válida para titulares mayores de 18 años residentes en España y jurídicas domiciliadas en el país.

DKV SEGUROS S.A.E se reserva el derecho de descalificar aquellas participaciones fraudulentas o cuyo contenido se considere inadecuado, ofensivo, injurioso o discriminatorio o que pudiera vulnerar derechos de terceros.

6. Mecánica de la entrega del premio por sorteo

Una vez formalizada la póliza, la entrega del regalo se realizará mediante el envío de la tarjeta regalo AMAZON a través del correo electrónico del tomador de la nueva póliza.

Los códigos se remitirán por mail la semana del 23-27 de septiembre.

En caso de no recibir mail con el código de regalo por problemas de SPAM, se solicitará Fotocopia DNI y de la póliza y se remitirá el código por otros medios.

7. Modificación de la Promoción y de las bases

DKV SEGUROS S.A.E se reserva el derecho de prolongar, modificar, recortar o anular la Promoción en caso de fuerza mayor, que hiciese imposible seguir con la misma conforme a las disposiciones de estas bases. Eventualmente, algunas modificaciones podrán ser publicadas durante la Promoción y éstas serán consideradas como anexos a las Bases y parte integrante de las mismas. En ningún caso DKV SEGUROS S.A.E podrá ser considerada responsable en caso de que la Promoción tuviese que ser retrasada, modificada, acortada o anulada si las circunstancias lo justifican y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.

8. Límites

El premio objeto de la presente Promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador/a. El premio es estrictamente personal y no podrá ser cedido, ni recogido, ni reembolsado en parte o totalmente o intercambiado por otros artículos o servicios. La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

No podrán participar en la presente promoción clientes de pólizas formalizadas por otros canales de distribución.

9. Protección de datos

Consultar: <https://dkvseguros.com/GDPR>